

Consejo de Estado



Presidencia

Consecutivo n.º 2964

Bogotá D.C., 21 de septiembre de 2016

Doctora
Dexi Natalia Muñoz Ariño
Presidenta
Colegio de Jueces y Fiscales de Antioquia
Correo electrónico: jueces@une.net.co

Ref.: Derecho de petición.

Respetada doctora Dexi Natalia:

Siguiendo instrucciones del presidente de la Corporación, en atención a su escrito radicado el pasado 14 de septiembre, referente a la tutela que cursa bajo radicado 11001031500020150013500, en la cual actúan como demandantes la Nación – Ministerio de Justicia y del Derecho y otros, y como demandado Consejo de Estado – Sección Segunda – Sala de Conjuces, con ponencia de la consejera de Estado Martha Teresa Briceño de Valencia, me permito indicarle, que su solicitud es remitida a la Secretaría general, con el fin de que dicha dependencia responda sus pedimentos.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'S. Canal Flórez', written in a cursive style.

SEBASTIAN CANAL FLÓREZ
Secretario privado